



CONTRATO N° 01/2025

LICITACION MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y GRADERÍA EN LA CANCHA DE FUTBOL MUNICIPAL SAN PABLO DE LA CIUDAD DE SAN PABLO – ID N° 468108

Entre la Municipalidad de San Pablo, domiciliada sobre calle 24 de Diciembre y Constitución Nacional, de la Ciudad de San Pablo, República del Paraguay, representada para este acto por el **SEÑOR JORGE ARNALDO ROJAS**, con Cédula de Identidad N° 2.528.523, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SAN LUCAS CONSTRUCCIONES CON RUC N° 4300583-7**, domiciliado en Potrero Ybate de la Ciudad de 25 de Diciembre, República del Paraguay, representada para este acto por el **SEÑOR FIDEL MELGAREJO CHÁVEZ CON C.I. N° 4.300.583** denominada en adelante el **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE OBRA PARA LA REALIZAR LOS SIGUIENTES TRABAJOS: "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y GRADERÍA EN LA CANCHA DE FUTBOL MUNICIPAL SAN PABLO DE LA CIUDAD DE SAN PABLO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y GRADERÍA EN LA CANCHA DE FUTBOL MUNICIPAL SAN PABLO DE LA CIUDAD DE SAN PABLO

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 468108.

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LMCN N° 01/2025, convocado por la MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 27/2025.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	82101502-004	Cartel de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.240.000	1.240.000
2	72131601-003	Cercado Externo - Excavación y carga	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	123,00	410.000	50.430.000

Abogada Mariela Edith Martínez
Secretaria General
Municipalidad de San Pablo



Abg. Jorge Arnaldo Codas Dávalos
Intendente Municipal
Municipalidad de San Pablo

SAN LUCAS
CONSTRUCCIONES
Calle de la Independencia 1444



MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
ADMINISTRACION
ABG. JORGE ARNALDO CODAS 2021-2026
E-mail: municipalidaddesanpablo@hotmail.com

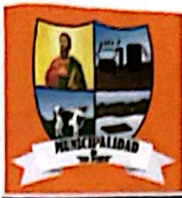
3	72152710-001	de cimiento de PBC Nivelación mampostería 0,22	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	92,00	144.333	13.278.636
4	72101703-007	Cercado perimetral con postes de hormigón prefabricado altura 2,50 m, alambre liso, tejido 2,1 /2 y alambre liso dulce de N° 09	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	458,00	156.000	71.448.000
5	72131601-004	Columnas de H° A° de 2,80 de altura, refuerzo cada 10 m.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	45,00	1.560.000	70.200.000
6	73121602-002	Portón de caño de metal para entrada vehicular	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	4.723.333	9.446.666
7	72131701-029	Construcción de pórtico de acceso	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	10.306.682	10.306.682
8	72131601-003	Cercado Interno - Excavación y carga de cimiento de PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	100,00	407.333	40.733.300
9	72152710-001	Nivelación mampostería 0,22	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	75,00	144.333	10.824.975
10	72101703-007	Cercado perimetral con postes de hormigón prefabricado altura 2,50 m, alambre liso, tejido 2,1 /2 y alambre liso dulce de N° 09	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	375,00	154.000	57.750.000
11	72131601-004	Columnas de H° A° de 2,80 de altura, refuerzo cada 10 m.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	37,00	1.555.000	57.535.000
12	73121602-002	Portón para acceso peatonal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	6.177.333	6.177.333

Abogada Mariela Edith Martínez
Secretaria General
Municipalidad de San Pablo



Abg. Jorge Arnaldo Codas Dávalos
Intendente Municipal
Municipalidad de San Pablo

SAN LUCAS
CONSTRUCCIONES
de Fidel Melaraño Caduri
RUC: 4300683 7



MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
ADMINISTRACION
ABG. JORGE ARNALDO CODAS 2021-2026
E-mail: municipalidaddesanpablo@hotmail.com

13	72131601-013	Retiro de escombros y limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	1.850.000	1.850.000
14	72131601-004	Gradería - Zapatas de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	15,00	2.146.958	32.204.370
15	72131601-004	Pilares de H° A°	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	52,00	313.228	16.287.856
16	72131601-004	Vigas de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	15,00	2.561.483	38.422.245
17	72131601-004	Losa de H° A de 10 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	14,00	2.245.333	31.434.662
Total por Grupo:						519.569.725

El monto total de adjudicación, GS. 519.569.725 (guaraníes quinientos diez y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos veinte y cinco)

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la fecha de suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

La administración de este contrato estará a cargo de: Gabriela Edith Martínez, Administradora de contratos de la Municipalidad de San Pablo.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Abg. Gabriela Edith Martínez
Secretaría General
Municipalidad de San Pablo



Abg. Jorge Arnaldo Codas Dávalos
Intendente Municipal
Municipalidad de San Pablo

SAN LUCAS
CONSTRUCCIONES
Ac. Fidel Magaraja Chávez
RUC: 4300683 7



Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Pablo República del Paraguay a los nueve días del mes de Julio del año dos mil veinte y cinco.


Abog. Gabriela Edith Martínez
Secretaria General
Municipalidad de San Pablo
SECRETARIA GENERAL




INTENDENTE MUNICIPAL
Abog. Jorge Arnaldo Codas
Intendente Municipal
Municipalidad de San Pablo




FIDEL MELGAREJO CHÁVEZ
REPRESENTANTE LEGAL
SAN LUCAS CONSTRUCCIONES